



EL CONGRESO NACIONAL

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 5 del Decreto que Crea el Instituto Nacional Galápagos.

RESUELVE

Designar como representante suplente del Congreso Nacional ante el DIRECTORIO DEL INGALA, al señor Diputado ANDRES VALLEJO ARCOS.

Dado en la ciudad de Quito, en la Sala de Sesiones del Congreso Nacional del Ecuador, a los veinte y tres días del mes de agosto de mil novecientos noventa y cuatro.

Dr. HEINZ MOELLER FREILE  
PRESIDENTE DEL CONGRESO NACIONAL

ARCHIVO

Dr. GILBERTO VACA GARCIA  
SECRETARIO DEL CONGRESO NACIONAL